

S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

EXPEDIENTE N°: 30803
"POUCH COBERTURA P/CÉDULA AUTOMOTOR"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 515

FECHA: 12/03/2020 HORA: 11.00 HS. Foja N°1

LA PRESENTACION EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Renglón n°	R/C	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc%
1)	367127	POUCH COBERTURA P/CÉDULA AUTOMOTOR	Pieza	1.200.000	05

NO APTO PARA COTIZAR

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) ÚNICO SOBRE CONTENIENDO EL MISMO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, LA OFERTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

-LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

-PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES)

PARA FIRMAS NACIONALES: LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.

PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR: LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN CIP VÍA AÉREA

Fr a Qr



S.E. CASA DE MONEDA
Instituto de moneda

F.2

(INCOTERMS 2010).

- LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.
- LOS OFERENTES NACIONALES PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO IV, PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS NACIONALES O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

FORMA DE PAGO: 70 días de recibida la mercadería.

PLAZOS DE ENTREGA:

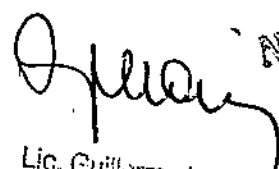
Renglón n° 1 – 27/04/2020 en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini.

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL AEROPUERTO DE BUENOS AIRES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 60 DÍAS.

IMPORTANTE: No se considerarán válidas aquellas ofertas que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas del producto y los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

**** INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXOS I AL V Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202" ****


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA

NO APTO PARA COTIZAR